



XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 24 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las veintinueve horas treinta minutos (21:30) del día treinta de marzo de dos mil quince, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 24 de carácter Extraordinaria del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES, ARACELI MORA DÍAZ, MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ, ABEL RIVERA GONZÁLEZ, WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX, MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN, ALFONZO GARIBAY NAVARRO, el Síndico Procurador DANIEL DE LEÓN RAMOS y el Presidente Municipal CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA; firmando lista de asistencia y estando presente nueve de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día con la enmienda propuesta, por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto, para quedar como sigue: -----

-----ORDEN DEL DÍA PROPUESTO-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- **Asunto:** Solicitud de dispensa de análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 23 de carácter Ordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----
- 4.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Informe correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración número 97 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). A efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----
- 5.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Informe Correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----
- 6.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to. Trimestre 2014, que integra: 1.- Información Contable, desglosado en: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e).- El Estado analítico del activo, Estado de Actividades; 2.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; 3.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----



7.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- del Cierre, Programático, Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e) El Estado analítico del activo; Estado de Actividades; 3.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; d) Flujo de Efectivo; 4.- Información Programática; a) Gasto por categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

8.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Manual de Organización correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). -----

9.- **Asunto:** Presentación y análisis de Reporte Presupuestal, Financiero y Programático correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 y Cuenta Pública 2014, desarrollándose de la siguiente manera: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; 2.- Información Presupuestaria; a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; *Estado de resultados de operación y afectación patrimonial; *Estado de Actividades; 3.- Información Programática: a).- Gasto por categoría; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

10.- **Asunto:** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Transferencia (disminución) de partida del código programático 515001 equipo de cómputo y de tecnología de la información por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; aumento al código programático 591001 SOFTWARE por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). -----

11.- **Asunto:** Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2014: I.- información contable: a. el estado de situación financiera; b. el estado de cambios en la situación financiera; c. las notas a los estados financieros; d. el estado analítico del activo; II.- Información Presupuestaria: a. estado analítico de ingresos; b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c. flujo de efectivo; III.- Información Programática: a) gasto por categoría programática; b) indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

12.- **Asunto:** Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes a la cuenta pública 2014: I. Información contable: a. El estado de situación financiera; b. El estado de cambios en la situación financiera; c. Las notas a los estados financieros; d. El estado analítico del activo; II.- información presupuestaria: a) Estado analítico de ingresos; b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c) Flujo de efectivo; III.- Información programática: a) Gasto por categoría programática; b) Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

13.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Avance Programático, Presupuestal y Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

14.- **Asunto:** Presentación y análisis de Cierre Programático, Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2014, de la Paramunicipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tecate, Baja California, desglosándose de la siguiente manera: I.- Información Contable: a) El



Estado de Situación Financiera; b) Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; II.- Información Presupuestal: a).- Estado Analítico del Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

15.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Avance de Gestión Financiero, Presupuestal y Programático por el 4º Trimestre del Ejercicio 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

16.- **Asunto:** Presentación y análisis de: I.- Información relativa al Cierre Programático Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014.; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

17.- **Asunto:** Presentación y Análisis de la información Contable acumulado al 4to. Trimestre de 2014, y Cuenta Pública, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014: 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera; c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; e).- El Estado Analítico del activo; f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda: 1.- Estado de Actividades; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

18.- **Asunto:** Presentación y Análisis de la información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2014 y cierre presupuestal del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Estado Analítico de Ingresos; Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de \$513,590,739.87 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; asunto: presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de Efectivo; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. -----

19. **Asunto:** Presentación y análisis de la información programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2014, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, y cierre programático 2014 del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.:** a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2014, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; b).- cierre programático 2014; c).- Indicadores de Resultados; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. -----

20.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva. -----

21.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al Tercer Punto de la Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Solicitud de dispensa de análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 23 de carácter Ordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, informa al ciudadano Presidente Municipal que por la cercanía de fechas entre una Sesión y otra;



no fue posible concluir el proyecto de Acta respectiva por lo que solicita de la manera más atenta y respetuosa su comprensión; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba dispensa de análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 23 de carácter Ordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del día, referente a presentación y Análisis de: I.- Informe correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración número 97 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). A efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: PRIMERO.- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- Informe correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración número 97 a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). SEGUNDO.- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

5.- En atención al Quinto Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de: I.- Informe Correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom right]



----- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. ----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- Informe Correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014; II.- Acta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

6.- En atención al Sexto Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de I.- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to. Trimestre 2014, que integra: 1.- Información Contable, desglosado en: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e).- El Estado analítico del activo, Estado de Actividades; 2.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; 3.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

----- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. -----	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 4to. Trimestre 2014, que integra: 1.- Información Contable, desglosado en: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e).- El Estado analítico del activo, Estado de Actividades; 2.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; 3.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

7.- En atención al Séptimo Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de: I.- del Cierre, Programático, Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e) El Estado analítico del activo; Estado de Actividades; 3.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; d) Flujo de Efectivo; 4.- Información Programática; a) Gasto por categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

----- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]



REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- del Cierre, Programático, Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; e) El Estado analítico del activo; Estado de Actividades; 3.- Información Presupuestaria: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; d) Flujo de Efectivo; 4.- Información Programática; a) Gasto por categoría Programática; c) Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

8.- En atención al Octavo Punto de la Orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Manual de Organización correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **ÚNICO.**- Se Aprueba Manual de Organización correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

9.- En atención al Noveno Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de Reporte Presupuestal, Financiero y Programático correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 y Cuenta Pública 2014, desarrollándose de la siguiente manera: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; 2.- Información Presupuestaria; a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo: *Estado de resultados de operación y afectación patrimonial; *Estado de Actividades; 3.- Información Programática: a).- Gasto por categoría; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor



Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; lo siguiente: Reporte Presupuestal, Financiero y Programático correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 y Cuenta Pública 2014, desarrollándose de la siguiente manera: 1.- Información Contable: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de variación en la Hacienda Pública; El Estado de Cambios en la Situación Financiera; d).- Las notas a los Estados Financieros; 2.- Información Presupuestaria; a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo: *Estado de resultados de operación y afectación patrimonial; *Estado de Actividades; 3.- Información Programática: a).- Gasto por categoría; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de resultados; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

10.- En atención al Décimo Punto de la Orden del día, referente al Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Transferencia (disminución) de partida del código programático 515001 equipo de cómputo y de tecnología de la información por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; aumento al código programático 591001 SOFTWARE por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba Transferencia (disminución) de partida del código programático 515001 equipo de cómputo y de tecnología de la información por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; aumento al código programático 591001 SOFTWARE por un monto de \$161,645.94 pesos m.n.; correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). **SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

11.- En atención al Undécimo Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2014: I.- información contable: a. el estado de situación financiera; b. el estado de cambios en la situación financiera; c. las notas a los estados financieros; d. el estado analítico del activo; II.- Información Presupuestaria: a. estado analítico de ingresos; b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c. flujo de efectivo; III.- Información Programática: a) gasto por categoría programática; b) indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los



presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, los siguientes puntos referentes al cuarto trimestre 2014: I.- información contable: a. el estado de situación financiera; b. el estado de cambios en la situación financiera; c. las notas a los estados financieros; d. el estado analítico del activo; II.- Información Presupuestaria: a. estado analítico de ingresos; b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c. flujo de efectivo; III.- Información Programática: a) gasto por categoría programática; b) indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

12.- En atención al Duodécimo Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de los siguientes puntos referentes a la cuenta pública 2014: I. información contable: a. El estado de situación financiera; b. El estado de cambios en la situación financiera; c. Las notas a los estados financieros; d. El estado analítico del activo; II.- información presupuestaria: a) Estado analítico de ingresos; b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c) Flujo de efectivo; III.- Información programática: a) Gasto por categoría programática; b) Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

---- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. ----	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California los siguientes puntos referentes a la cuenta pública 2014: I. Información contable: a. El estado de situación financiera; b. El estado de cambios en la situación financiera; c. Las notas a los estados financieros; d. El estado analítico del activo; II.- información presupuestaria: a) Estado analítico de ingresos; b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c) Flujo de efectivo; III.- Información programática: a) Gasto por categoría programática; b) Indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

13.- En atención al Décimo Tercer Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de: I.- Avance Programático, Presupuestal y Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

---- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. ----	----- A favor -----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California lo siguiente: I.- Avance Programático, Presupuestal y Financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

14.- En atención al Décimo Cuarto Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de Cierre Programático, Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2014, de la Paramunicipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tecate, Baja California, desglosándose de la siguiente manera: I.- Información Contable: a) El Estado de Situación Financiera; b) Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; II.- Información Presupuestal: a).- Estado Analítico del Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior, correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente Cierre Programático, Presupuestal y Financiero del Ejercicio Fiscal 2014, de la Paramunicipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tecate, Baja California, desglosándose de la siguiente manera: I.- Información Contable: a) El Estado de Situación Financiera; b) Estado de variación en la Hacienda Pública; c).- Estado de Actividades; d).- Notas a los Estados Financieros; II.- Información Presupuestal: a).- Estado Analítico del Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- Información Programática: a).- Gasto por Categoría Programática; b).- Programas y Proyectos de Inversión; c).- Indicadores de Resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

15.- En atención al Décimo Quinto Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de: I.- Avance de Gestión Financiero, Presupuestal y Programático por el 4º. Trimestre del Ejercicio 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER)**, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor



----- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. --- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- Avance de Gestión Financiero, Presupuestal y Programático por el 4º Trimestre del Ejercicio 2014; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California (IMMUJER). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

16.- En atención al Décimo Sexto Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de: I.- Información relativa al Cierre Programático Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014.; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER), a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

----- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. ---	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: I.- Información relativa al Cierre Programático Presupuestal y Financiero para el Ejercicio Fiscal 2014.; II.- Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba lo anterior; correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate Baja California (IMMUJER). **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

17.- En atención al Décimo Séptimo Punto de la Orden del día, referente a Presentación y Análisis de la información Contable acumulado al 4to. Trimestre de 2014, y Cuenta Pública, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014: 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera; c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; e).- El Estado Analítico del activo; f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda: 1.- Estado de Actividades; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

----- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



---- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.-----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.---	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, lo siguiente: información Contable acumulado al 4to. Trimestre de 2014, y Cuenta Pública, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014: 1.- El Estado de Cambios en la situación financiera; c).- Informes sobre pasivos contingentes correspondientes al ejercicio Fiscal 2014, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; d).- Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; e).- El Estado Analítico del activo; f).- El Estado Analítico de Deuda, que incluya endeudamiento neto e intereses de la deuda: 1.- Estado de Actividades. **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

18.- En atención al Décimo Octavo Punto de la Orden del día, referente a Presentación y Análisis de la información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2014 y cierre presupuestal del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado Analítico de Ingresos; Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de \$513,590,739.87 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; asunto: presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de Efectivo; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

---- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.-----	----- A favor -----
---- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.-----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.-----	----- A favor -----
---- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.-----	----- A favor -----
---- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.-----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.-----	----- A favor -----
---- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.-----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.-----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.---	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, lo siguiente: información presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 4to. Trimestre 2014 y cierre presupuestal del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Estado Analítico de Ingresos; Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a los Ingresos acumulados al 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de \$513,590,739.87 m.n.; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos; asunto: presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; c).- Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de Efectivo. **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

19. En atención al Décimo Noveno Punto de la Orden del día, referente a Presentación y análisis de la información programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2014, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, y cierre programático 2014 del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2014, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; b).- cierre programático 2014; c).- Indicadores de Resultados; Lo anterior, a efectos de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación



nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----

----- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. -----	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, lo siguiente: información programática relativa a los avances de los programas correspondientes al 4to trimestre del 2014, del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, y cierre programático 2014 del Ayuntamiento de Tecate, B.C.: a).- Gasto por categoría programática correspondiente al cuarto trimestre del 2014, del Ejercicio fiscal comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014; b).- cierre programático 2014; c).- Indicadores de Resultados. **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

20.- En atención al Vigésimo Punto de la Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

21.- En atención al Vigésimo Primer Punto del orden del día, siendo las veintitún horas con cincuenta y cinco minutos (21:55) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 24 de carácter Extraordinaria. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.
CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.

SÍNDICO PROCURADOR.
DANIEL DE LEÓN RAMOS.

REGIDORA.
BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.

FALTA JUSTIFICADA

REGIDORA.
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.

REGIDOR.
ABEL RIVERA GONZÁLEZ

REGIDORA.
MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.

REGIDORA.
ARACELI MORA DÍAZ.

REGIDORA.
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.

REGIDOR.
WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.

FALTA JUSTIFICADA

REGIDORA.
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.



FALTA JUSTIFICADA


REGIDOR.
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.

REGIDOR.
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.

Acta de Cabildo No. 24 Consta de siete
hojas, seis de ellas escritas por los dos
lados, y una por un solo lado.



"SIN TEXTO"